

Por Falta de Levadura no Habrá Pan en el País

Por falta de levadura y polvo de hornear no será elaborado pan francés ni pan dulce en todo el país.

La materia prima es traída de Guatemala, pero debido al cierre de la frontera han tenido que hacer uso de las reservas que tenía COMAPAN, entidad que agrupa a 1.500 panaderías, pero hasta ayer únicamente daba abasto para la producción de tres días.

La mayoría de panaderías

se han visto obligadas a bajar la producción debido a las limitaciones que han tenido para adquirir el polvo de hornear, pero sobre todo la levadura.

Las panaderías pequeñas son las más afectadas, a tal grado que han cerrado esos negocios.

De no abrirse las fronteras este fin de semana, la escasez se agudizará, por lo que los dueños de las panaderías esperan la com-

presión del público.

El ingeniero Max. G. Sancho, Gerente General de COMAPAN, declara a EL DIARIO DE HOY que han

comprado levadura a Costa Rica pero los productores tienen problemas de

—Favor pase a la página 21.

Guatemaltecos Afirman: Menos Controles para Incrementar Comercio

La solución a nuestros problemas se encuentra en incentivar e incrementar el movimiento comercial y entre menos controles existan, se aumenta el intercambio y la integración centroamericana, afirman empresarios guatemaltecos en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY.

De esta forma resolveríamos muchísimos problemas, siguen, ya que en

tiempo de crisis, en lugar de levantar barreras impera la unión para solucionar los problemas.

El problema básico en Centro América es la escasez de dólares en el área, en opinión del Carlos Torrebiarte L., Presidente de la Cámara de la Industria de Guatemala; Pedro Miguel Lamport K., Presidente en funciones de la Cámara de Comercio de Guatemala y de José María Pasarelli, Presidente de la Comisión de Integración de la Cámara de la Industria.

Una delegación de las dos entidades representativas de los empresarios guatemaltecos se encuentra en esta capital, donde se ha reunido con sus homólogos

—Favor pase a la página 32.

Continúan Secuestrando Menores

Terroristas del FMLN continúan secuestrando menores, con el afán de reforzar sus desgastadas filas, informa COPREFA.

Indican que ayer en la tarde, bandos extremistas se dedicaron a secuestrar a menores, hasta de 10 años, en los cantones Potrero Sula y Laguna Seca, en Nueva Concepción, Chaltenango. También en el caserio Guachipilín, Jocoro, Morazán informan fueron secuestrados Cirilo Perla, Isabel Montiel y un niño de 8 años no identificado, llevándose los hacia Corinto, siempre en Morazán.

Esta práctica inhumana de los terroristas quedó al descubierto a mediados del año pasado, según los informes, cuando un ataque sorpresivo de las unidades de la Fuerza Armada desmontó la Escuela Vocacional Revolucionaria de Menores, que el ERP mantenía en el cantón Tierra Blanca, Usulután, concluye el comunicado.

Roberto Orellana V., en reconocimiento a su magnífica labor en favor de la Ginecología y Obstetricia del país, ramas que gracias a él se han reconocido como especialidades en el ambiente médico del país.

También agregaron que el Dr. Orellana es autor de muchos trabajos científicos y ha sido por mucho tiempo brillante educador.

El homenajeado nació en Suchitoto en 1903 y se graduó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, en 1928. Ha sido jefe de Ser-

—Favor pase a la página 17.

Médicos Preparan el III Congreso de Patología

El III Congreso Salvadoreño de Patología se desarrollará en San Salvador, del 10. al 3 de febrero, con la participación de destacados conferenciantes internacionales.

El evento será en el auditorio del Hospital General del ISSS, organizado por la Asociación Salvadoreña de Patología.

Informan los doctores José Nicolás Astacio y Salvador López Hernández, presidente y tesorero, del Comité Organizador, que el congreso se realizará como un homenaje al ilustre Dr.

Dra. Castillo:

No se Justifica Falta Diputados en Asamblea

Somos funcionarios, estamos devengando un salario, y si la mayoría de los partidos políticos estamos trabajando, no se justifica que otros no lo hagan, como es el caso de los diputados que no asisten a la Asamblea a desempeñar sus labores.

Dijo esto la Dra. María Julia Castillo, Diputada de PAISA y Presidenta de la Asamblea Legislativa al preguntarle si se iban a aplicar algunas sanciones a los diputados que no se presentan a trabajar.

La verdad en este caso es que debe ser una decisión de la Junta Directiva la que de-

be determinar la conducta que se va a seguir con respecto a ciertas actitudes políticas, especialmente sobre compañeros que no se han integrado al pleno, añade.

Yo, en lo personal, agrega, considero que ya tuvimos un periodo razonable y prudente de espera y desearía que la presencia de estos compañeros se hiciera sentir por su propia voluntad, sin tener que llegar a sanciones que sí las hay. Las sanciones están contempladas en las disposiciones generales del Presu-

—Favor pase a la página 54.



SERA-HOMENAJEADO.— El Dr. Roberto Orellana Valdés, segundo a la izquierda, quien este año cumple 55 años de vida profesional, dedicado a la especialidad de Ginecología y Obstetricia, recibirá un homenaje en febrero. Le acompañan los doctores José Nicolás Astacio, Francisco Alonso Serpas Cruz y Salvador López Hernández.

Tipo de Cambio Obstáculo para Abrir las Fronteras

El tipo de cambio a aplicar en los pagos por las transacciones de bienes incorporados al llamado Anexo N° 2 y su Adendum, era la única diferencia que subsistía hasta ayer entre El Salvador y Guatemala, y por tanto, el único obstáculo para la apertura de fronteras.

En el Banco Central de El Salvador, entidad que ha monopolizado la información sobre el desarrollo de las negociaciones, lastimosamente no se pudo obtener ningún dato sobre el particular, debido a que las reuniones se desarrollan "a puerta cerrada, sin llamadas ni recados..."

Al parecer, la delegación salvadoreña en las negociaciones está encabezada provisionalmente

por el Lic. Joaquín Morazán Bonilla, Primer Vicepresidente del BCR, por cuanto el titular, Lic. Benítez Bonilla estuvo primero en Consejo de Ministros y luego en Consejo Directivo del Banco.

Morazán Bonilla se mostró el miércoles optimista en torno a la resolución del diferendo y afirmó que en 24 ó 48 horas se arreglaría todo y que sólo se esperaba contestación de Guatemala.

DEMASIADO HERMETISMO

Tampoco pudo obtenerse mayor dato de los industriales salvadoreños que siguen con atención el curso de las reuniones, porque

—Favor pase a la página 32.



EN BREVE podrá abrirse la frontera, siempre que Guatemala conteste positivamente nuestra última propuesta, refiere el Lic. Joaquín Morazán Bonilla, Primer Vicepresidente del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Lic. Benítez Bonilla:

Abrir la Frontera es Sensato para 2 Países

Es sensato para ambos países abrir la frontera comercial entre Guatemala y El Salvador, afirma el Lic. Alberto Benítez Bonilla, Presidente del Banco Central de Reserva.

El desarrollo económico e industrial de los países de la región, continúa, ha decaído por las restricciones monetarias, por lo que el espíritu de la resolución adoptada en la última reunión conjunta de los ministros de Economía y presidentes de Bancos centrales establece el acuerdo de "promover la eliminación de las restricciones cambiarias, administrativas y otras no cambiarias que limitan el

comercio intrarregional". Tal propuesta concuerda con la recomendación adoptada por los empresarios guatemaltecos y salvadoreños reunidos en esta capital, en el sentido de "solicitar a los gobiernos de sus respectivos países, restablecer el libre comercio irrestricto de los productos originarios y manufacturados en ambos países, bajo las normas establecidas en el Tratado General de Integración Económica Centroamericana..."

MOVIMIENTO A LA MITAD

Entre otras cosas, el Lic. Benítez Bonilla refiere que

una de las recomendaciones de la reunión desarrollada el martes 17 en esta capital, entre los ministros de Economía y los presidentes de los Bancos centrales, establece el "hacer un esfuerzo porque se logre una meta de mil millones de dólares en el comercio intercentroamericano para 1963".

Esta meta se explica porque el intercambio comercial de la región se redujo a 750 millones de dólares en 1953, cuando en 1980 se había logrado un intercambio comercial conjunto en Centro América de 1.160 millones de

—Favor pase a la página 13



CONSEJO DE MINISTROS.— El Presidente Dr. Alvaro Magaña, convocó a Consejo de Ministros, en Casa Presidencial. Durante él fueron aprobados importantes asuntos. En primer lugar, el Proyecto de Decreto por medio del cual se prorroga la suspensión de garantías constitucionales, para enseguida enviarlo a consideración de la Asamblea Legislativa. También los Reglamentos Internos del Organismo Ejecutivo y del Consejo de Ministros, acordes con lo prescrito en la nueva Carta Magna.